

DECLARACION Nº 3607

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de Interés Municipal el sitio web www.lafogata.com.ar, por ser un espacio multimedial que permite dar a conocer la situación y actividades de más de 30 organizaciones no gubernamentales de nuestra Ciudad, las cuales impulsaron esta iniciativa.

SALA DE SESIONES, 08 de noviembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär